

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACION SAMC – 001– 2026

Objeto: “SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”

Presupuesto: \$ 151.087.699,00

Plazo de Ejecución: Diez (10) Meses

Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (02) de marzo de 2026, conoció los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

PROPONENTE:

SEGURIDAD JANO LTDA.

NIT:822002315-6

R/L. LUIS FERNANDO SERRANO TASCÓN

C.C. 14.650.154 de Ginebra, Valle

Dirección: Carrera 40 A 16 – 06 Villamaría

Celular. 3102073624

Correo Electrónico: seguridadjano@seguridadjano.com

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
RESULTADO FINAL	HABIL

Se recibió documentos por parte del oferente para subsanar las observaciones presentadas por el comité evaluador. Después de que el comité evaluador verificara los documentos presentados y dieran sus informes de evaluación final, se tiene como resultado que el oferente **SEGURIDAD JANO LTDA**, se encuentra **HABIL**, por lo tanto, se le realizara la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones.

- La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	70
Factor de calidad	20
Apoyo a la industria nacional	10
Total	100

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co

- oficinadecontratacion@asosupro.gov.co www.asosupro.gov.co

- Para mayor claridad, y siendo esta la regla prevalente de acuerdo con lo indicado, *La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el segundo día hábil después del cierre del proceso.*

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.50	1	Media aritmética baja
De 0.51 a 0.99	2	Menor valor

En todos los casos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje y las fórmulas se aplicarán con las propuestas que no han sido rechazadas y se encuentran válidas.

Las propuestas que al aplicar las fórmulas obtengan puntajes negativos obtienen cero (0) puntos en la oferta económica

Para la ponderación se tomó la TMR del día 25 de febrero y que arrojó como resultado \$3.703,28. De esta manera el método de ponderación será el número 1. Media aritmética baja

Por lo tanto, la Evaluación de los proponentes HABLES queda de la siguiente manera:

SEGURIDAD JANO LTDA

NIT:822002315-6

R/L. LUIS FERNANDO SERRANO TASCÓN

C.C. 14.650.154 de Ginebra, Valle

Dirección: Carrera 40 A 16 – 06 Villamaría

Celular. 3102073624

Correo Electrónico: seguridadjano@seguridadjano.com

Concepto	Soporte	Puntaje máximo	Observación
Oferta económica	Formulario 1	70	Presenta el formulario con las características y valores que son acordes y no superan el valor del presupuesto oficial
Factor de calidad	Formato 7C	20	Presenta formato donde se compromete a presentar un plan de calidad acorde al proyecto
Apoyo a la industria nacional	Formato 9	10	Presenta el formato y así mismo se evidencia certificado de cámara de comercio del proponente jurídico
Total		100	

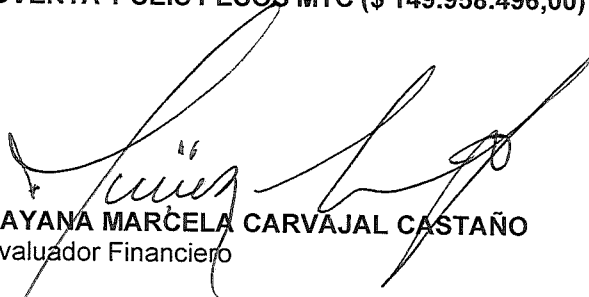
Después de que se le realizara la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final del proponente queda de la siguiente manera:


Ítem	Proponente	Puntuación
1	SEGURIDAD JANO LTDA	100

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **SEGURIDAD JANO LTDA NIT:822002315-6**, representado legalmente por LUIS FERNANDO SERRANO TASCÓN, identificado con cedula de ciudadanía No 14.650.154 de Ginebra, Valle, así mismo recomiendan al ordenador del gasto después de realizar la corrección aritmética, adjudicar al proponente, por la suma total de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MTC (\$ 149.958.496,00)**

Cordialmente,


KELLY JOHANNA LEAL POLO
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO
Evaluador Criterios

Proyecto.
Oficina de Contratación